

EL GRADUADOR

Periodico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 « trimestre
 Fuera de España.... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 cion se anunciará gratis, publicándose
 unjuicio crítico sise juzga conveniente

AVISO DE INTERÉS GENERAL
 Antonio Guillen Marin
 ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.
 Accediendo á los muchísimos rue-
 gos de todos mis amigos y parroquia-
 nos, me he decidido á montar un buen
 taller y bien surtido en camisería y
 otras prendas interiores, para lo cual
 me he provisto de uno de los mejores
 cortadores de Madrid y un magnífico
 surtido en percales del país y estran-
 jeros, todos en caprichosos dibujos y
 clases muy superiores y con cuantas
 ventajitas pueda proporcionar la casa
 mas acreditada de España, como podrá
 apreciar todo el que tenga á bien visi-
 tar esta su casa.
 Tambien se e carga ésta casa de la
 reforma de las camisas que por estar
 mal cortadas ú otros defectos, no sien-
 ten bien.
 No por esto deja que desear el gran
 surtido de perfumería quincalla y bisu-
 tería con que siempre ha contado esta
 casa, aumentados estos con un bonito
 y caprichoso surtido de juguetes fran-
 ceses y alemanes. Lo que pongo á dis-
 posición del público en general.
 Antonio Guillen Marin
 Alicante 16 Mayor 16 Alicante.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1883.
REFORMAS ADUANERAS.

A pesar del aparente perjuicio que
 causaría á la provincia de Alicante, la
 formación del *Zolverein Ibérico*, ó sea
 Unión Aduanera entre España y Por-
 tugal, y si es posible, que entrase tam-
 bien la plaza de Gibraltar en el conve-
 nio, nos alegraríamos que tal reforma
 se llevase á cabo, en bien de todas las
 provincias españolas. No somos egoís-
 tas en el terreno económico: quere-
 mos que el bien ó el mal se repartan
 por igual entre todos los ciudadanos
 de un mismo Estado.

Para realizarse tal proyecto, debe-
 mos empezar antes reformando nues-
 tras leyes financieras, que nos colo-
 can muy atrás de otras naciones, al
 practicar doctrinas económicas de la
 antigüedad. Cuando la traba y la des-
 confianza se presentan en cada artícu-
 lo de los citados códigos que rigen en
 nuestras Aduanas, difícil se hace el
 movimiento comercial y se dificultan
 los actos más simples que ocurren en
 la navegación, castigando severamen-
 te cualquier descuido en la redacción
 de tanto documento como nec sitan
 presentar los capitanes de buques de
 todas las naciones al llegar á las aguas
 jurisdiccionales de España. Y no se
 admite enmienda alguna para surtir
 provecho al comercio, sin que se lle-
 gue á probar que la embarcación no ha
 tocado en un puerto español antes del
 error padecido, y que fué notado luego
 más despacio cuando ya había salido
 el buque del puerto donde se embarcó
 la mercancía equivocada, sea por el
 número de peso ó por cifras mal apun-
 tadas con el precipitado afán de termi-
 nar pronto los papeles de embarque y
 despacho de la nave.

Ahora que el vapor y el telégrafo fa-
 cilitan las comunicaciones y los viajes
 de puntos extranjeros tan poco distan-
 tes de España como Oporto y Vigo,
 Cete y Barcelona y otros cuyo trayec-
 to se corre en horas, será imposible
 pedir gracia en solicitud de enmendar
 cualquier error, porque segun las *Or-
 denanzas d' Aduanas*, ya no es posi-
 ble conceder tal favor, y habrá que su-
 frir castigo como si se hubiese cometi-
 do alguna falta.

Lo mismo que acontece en esta con-
 trariedad tan tiránica, (que todo el
 mundo la comprende á primera vista)
 así sucede con otros artículos prohibi-
 tivos que nuestros antiguos ministros
 de Hacienda colocan como indispensa-
 bles para acrecentar las rentas del Es-
 tado y cortar de raíz el contrabande.

Casualmente el goce de los contra-
 bandistas quizás consista en burlar la
 ley, y cuanto más entorpecimientos se
 pongan al cambio de productos inter-
 nacionales y cuanto más se aumentan las
 tarifas de derechos de importación y
 exportación, mucha más ganancia lo-
 grarán en sus aventuras, ó arries-
 gadas empresas.

Facilítase el tráfico mercantil por
 medio de leyes y reglamentos senci-
 llos, que sin quitar nada al Tesoro (que
 mas bien le acrecentará la renta) favo-
 rezca á todos cuantos intervienen en
 las diversas operaciones de intredue-

ción y despacho de toda clase de merc-
 cancias por las Aduanas españolas.

Se ha de dar otra forma al actual
 cuerpo de *carabineros* Que los vigi-
 lantes del resguardo de puertos y
 Aduanas sean hombres civiles, y no
 militares sujetos á dos distintas orde-
 nanzas

Teniendo en la Isla de Cuba una
 prueba de la economía que resulta al
 Estado, conservando este servicio es-
 pecial con hombres entendidos en la
 materia y bien pagados, porqué po-
 nemos á la vista de todas las naciones
 del mundo que trafican con nosotros,
 esas compañías de tropas veteranas
 que más útiles son en la guarnición de
 plazas y castillos que en los muelles...
 Teniendo una carabina al hombro ya
 parece que se intimida al defraudador
 de la Hacienda. Además: cuando les
 conviene, no quedan sujetos á ningun-
 a autoridad financiera, como sucedió
 en ciertos registros llevados á cabo
 por cuenta propia en una importante
 población mercantil, no hace mucho
 tiempo: y no hemos sabido aún, quien
 ordenó ni quien castigó aquellas faltas
 contra la Constitución del Estado.

A los empleados de Aduanas tanto
 periciales como no periciales, se les
 debe disminuir el trabajo de oficina ó
 de documentaciones en cada despacho
 sea de travesía, de tránsito, de cabota-
 je ó de introducción terrestre á fin de
 que puedan acudir bien y pronto á to-
 das partes; pero que se los aumente el
 sueldo en proporción á los cargos que
 desempeñen.

Con esto, se cumple lo dispuesto en
 la regla 3.ª de la base 16, artículo 9.ª
 de la Ley de Presupuesto de 1869.

Ahora que tenemos á la vista esta
Ley del Reino, notamos que la base
 12.ª de la misma, dice lo siguiente:

«Las Aduanas se regirán por unas
 ordenanzas que formará el Gobierno,
 y en las cuales se establecerán la do-
 cumentación, reglas y formalidades
 para la importación, la esportación y
 el comercio de cabotaje y tránsito.»

Y ántes en la base 11.ª se lee tam-
 bien lo que sigue:

«Los derechos de Arancel se segui-
 rán cobrando en las Aduanas estable-
 cidas ó que se establecerán por el Go-
 bierno, el cual señalará á cada una la
 habilitación que juzgue conveniente.

El Gobierno podrá establecer depó-
 sitos generales, donde se admita toda
 clase de mercancías.»

Segun se comprende y *El Imparcial*
 nos lo acaba de recordar en un artícu-
 lo con este mismo epígrafe que el nues-
 tro de hoy, el gobierno, ó sea el mi-
 nistro de Hacienda, en primer lugar
 pueden corregir las vigentes Ordenan-
 zas de Aduanas en un sentido más
 liberal y conforme á la práctica y faci-
 lidad en el trabajo, segun las costum-
 bres modernas de otros países más
 mercantiles que la nación española.

Dice nuestro apreciable colega ma-
 drileño, hablando de los planes libe-
 rales del Sr. Camacho, que no pudo
 llevar á la práctica:

«Asuntos hay, que como hemos di-
 cho, vienen ya muy preparados y es-
 tán demandando ejecución inmediata,
 con tanto más motivo, cuanto que al-
 gunos de ellos, y de gran le interés,
 pueden resolverse por iniciativa mi-
 nisterial.

La cuestión aduanera es una de las
 que más apremian; y adquiriria un
 ministro de Hacienda resolviéndola
 títulos de gloria y gratitud.

No se necesita aguardar la reunión
 de las Córtes, para redactar unas nue-
 vas Ordenanzas de Aduanas.»

Perfectamente: esto es lo que desea-
 mos todos cuantos trabajamos por la
 prosperidad general de la patria; que se
 reformen cuanto antes los articulados
 que componen la legislación de Adua-
 nas y se dé una satisfacción al mundo
 entero por el atraso en que hasta aho-
 ra hemos vivido.

Las puertas de España para todo lo
 que se importa ó se esporta en ella,
 son las Aduanas, y si éstas están guar-
 dadas bajo siete llaves y llenas de cla-
 vos, barras y cadenas con postigos á
 medio abrir, por miedo á los ladrones,
 entonces poco se podrá pasar por tan
 estrecho portazgo. Hay que ensanchar
 esa via, abrir las puertas de par en
 par al comercio de buena fé y cubrir el
 servicio de guardas y empleados con
 hombres honrados, activos é inteli-
 gentes en el desempeño de sus obliga-
 ciones. De ese modo, y con la rebaja
 de los aranceles de Aduanas, desapa-
 recerán los contrabandistas.

Los depósitos comerciales podrán
 establecerse (á juicio del Gobierno)
 donde se admiten toda clase de merc-
 cancias. En la Aduana de Alicante se
 admiten toda clase de mercancías, (por
 ejemplo) y sin embargo, no gozamos
 del privilegio ó *monopolio* de tener un
 almacén general para depositar los gé-
 neros de tránsito, como sucede en Bar-
 celona.

¿Por qué se nos priva á nosotros de
 tan beneficioso establecimiento?...

No lo sabemos. Hoy volvemos otra
 vez á repetir nuestras continuas súpli-
 cas de que se reformen las Ordenanzas
 y Aranceles de Aduanas.

A. M. T.

Hemos perdido por completo la es-
 peranza de que *El Constitucional Di-
 nástico* enmiende su propósito, viejo
 ya, de discutir de mala fé. Nos referi-
 mos á una cuestión que resucitó el do-
 mingo, sobre la que escribimos la úl-
 tima palabra, persuadidos de que no
 pueden pedirse peras al olmo.

No estrañe, pues, que le abandone-
 mos á su ingrata situación.

De cómo el diario del Sr. Terol, no
 sabe leer, ni sabe escribir.

Dijo:
 «Mucho le ha escocido á nuestro
 apreciable colega *EL GRADUADOR*, el
 que le hayamos dicho que el partido
 posibilista mostraba síntomas de des-
 composición en el hecho de haberse
 separado *El Globo* del consejo del se-
 ñor Castelar.»

Contestamos nosotros:
 «Bastaba que lo dijese el colega, pa-
 ra que no fuese verdad.»

Y replica el sapientísimo colega:
 «Pues entonces miente el mismo
Globo que publicó la carta de concia-
 liación del ilustre tribuno.»

Y como *El Globo* no se ha separado

Vapores paquetes de la Compañía General
 de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL
 de
Barcelona á Manila
 en 30 dias, con escalas en
*Por-Said, Suez, Aden, Punta de Ga-
 les y Singapore.*

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.
 Isla de Luzon: 8.300 toneladas ingle-
 sas de desplazamiento.
 Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
 Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
 (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha
ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona
 para Manila el 15 de Noviembre, admi-
 tiendo carga y pasajeros para dichos
 puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.ª 1.725 PESETAS
 3.ª 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán
 espaciosos y bien ventilados aloja-
 mientos, pues estos vapores han sido
 contruidos expresamente para el ser-
 vicio á que se les destina. Hay baños y
 y cuantas comodidades pueden, apete-
 cerse en los climas en que han de na-
 vegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes
 hermanos y Compañía.*

DEPOSITO DE MADERAS
 del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha reci-
 bido una importante partida de caoba
 en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
 P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-
 sentante, D. Amando Alberola.

nunca del Sr. Castelar, resulta que á *El Constitucional Dinástico* le ha caído en mitad de la frente, el mentís que ha dirigido á *El Globo*.

Cuidado que es empeño raro, el de ir siempre á cachetes con el sentido comun.

Al salir de éste puerto en la madrugada de anteayer, el vapor «Buena-ventura» envistió á un falucho que salía también con rumbo á Barcelona, ocasionándole algunas averías en el botafón y obra muerta.

El vapor siguió su viaje, y el falucho regresó al puerto á repararse.

Habiendo llegado á noticia de la autoridad municipal que algunos propietarios lindantes al camino del Cementerio, habían ensanchado sus tierras, estrechando dicho camino, se personó el Sr. Alcalde con el Arquitecto del Ayuntamiento, en el punto indicado, con objeto de restablecer los límites primitivos.

Las operaciones verificadas por la Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, desde el día 22 al 28 del actual, han sido las siguientes:

267 empeños de alhas y ropa, importante 4986 pesetas.

194 desempeños de id., id., importando 5533 id.

95 imposiciones, por valor de 1866 pesetas 50 céntimos.

10 reintegros, por valor de 2747'38 idem.

Ha fallecido en Madrid el distinguido economista D. Francisco Javier de Bona, director que fué de Contribuciones, orador elocuente, director propietario de la *Gaceta de los caminos de hierro*, persona competente en materias de Hacienda, afiliado siempre á los partidos democráticos, é intachable en vida pública y privada.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

La asamblea de las ligas de contribuyentes, ha acordado nombrar á los Sres. Lopez, Maisonnave, Hidalgo Saavedra y Castañeda para que asistan al Congreso Geográfico Mercantil y Colonial.

Han llegado á Torrevieja dos vapores: uno español y otro inglés, con el material del puente sobre el Segura y diez mil traviesas.

El domingo debió empezarse la locomotora á trasladar dicho material acumulado en el puerto.

El joven abogado D. Federico Barahina, se ha acercado á nuestra redacción, rogándonos hagamos constar en nuestro periódico, que no pertenece á las filas de los zurdos y que, por consiguiente, mal pudo asistir á la reunión de los izquierdistas celebrada bajo la presidencia de D. Lorenzo Fernandez.

Accedemos gustosos á lo pedido por el joven jurisconsulto.

Se encuentra entre nosotros por unos días, nuestro particular y querido amigo D. Ildefonso Sansano

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico, el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C. en Hamburgo (Alemania).

La lotería que ésta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia se debe escluir cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así, cada vez que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó mas billetes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 28.—Las correspondencias que se reciben de la frontera de Rusia, están contestes en que el nihilismo hace progresos; á pesar de la persecución incesante de que son objeto sus afiliados.

Confirman que se ha formado consejo de guerra á varios oficiales del ejército ruso acusados de pertenecer á dicha sociedad.

Los impresos elandestinos anunciando la próxima muerte de czar, circulan con profusión.

Algunos periódicos hablan de la contracción de fuerzas rusas sobre la frontera de Alemania, pero esta noticia debe acojerse con reserva á juzgar por lo que afirma la prensa rusa de que los movimientos de tropas no obedecen mas que á cambios de guardaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Amigos íntimos de D. Manuel Alonso Martinez, afirman, que si éste por efecto de las circunstancias se viera obligado á romper con sus actuales amigos políticos, ó se colocaría en una actitud verdaderamente independiente ó se retiraría para siempre de la lucha activa de los partidos, para consagrarse exclusivamente al ejercicio de su profesión; pero que de ninguna manera solicitaría puesto alguno en las filas conservadoras, como han creído algunos y dicho ciertos periódicos, sin fundamento de verdad.

La tertulia de D. Práxedes Mateo Sagasta, estuvo anoche muy concurrida por los constitucionales. Varios de estos, mostraban empeño de conocer la opinión de su Gefe, respecto al consabido decreto del ministro de la Guerra, que tan grande sensación causó su publicación en la *Gaceta*; pero don Práxedes se mostró algo reservado limitándose á decir que la importancia de tales disposiciones más que en su espíritu y letra, está en la manera de aplicarlas y que mientras no se conozcan sus efectos, juzgaba «aventurado todo juicio. Que repetía una vez más, que su conducta para con el ministerio, hoy por hoy, no podía ser otra que de mera espectación, con inclinaciones á una benevolencia, que podrá acentuarse más y más ó desaparecer, según el camino que emprenda el nuevo gobierno. Con respecto á la cacería en los Santos de la Humosa, tanto el Sr. Abascal como Navarro y Rodrigo, han aprovechado el tiempo, para hacer desistir al Sr. Sagasta de

sus aficiones para con el elemento centralista, dado caso de que la formación del gran partido liberal exigiese el sacrificio de éste; más el Gefe fusionista, que no acostumbra á soltar prenda, dejaba hablar á sus interlocutores, dándoles por toda contestación que cuando llegara el caso que invocaban, sería oportuno aquilatar el pró y el contra de dejar á unos para unirse con otros, y aconsejaba á los dos citados señores á que no fueran impacientes y esperaran el desarrollo del programa del Gabinete, para obrar. Y de esta manifestación, no ha habido quien pudiera sacar á D. Práxedes, al cual se llevó á los Santos de la Humosa, nada mas que para predicarle contra el centralismo é inducirle á una separación, cuando llegue el momento. También el izquierdismo, decían, prescindirá de cierto elemento, si fuese obstáculo para la realización del gran partido liberal, aludiendo á don Cristino Martos y sus adláteres. Esto pues decían esta tarde personas que deben estar al tanto de ciertas negociaciones secretas, en que se ha hablado ya de la exclusión de los dos elementos que quedan citados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Ya se ha calmado la curiosidad de los impacientes, ya están satisfechos los descontentadizos, ya han podido juzgar los inteligentes... Han sido inauguradas las funciones lírico-dramáticas en el Principal, con un éxito, que el público, sin distinción de parcialidades,—puesto que la opinión ha sido uniforme,—ha calificado de sobresaliente.

Cuando la empresa circuló la lista de compañía y con sobriedad digna de aplauso decía: «La empresa se abstiene de anticipar elogios puesto que el público podrá juzgar en breve con el recto criterio que le es proverbial» teníamos la seguridad de que correspondría á lo que Alicante tiene derecho á esperar, dada la categoría del teatro, la importancia de la población y la extraordinaria afición que hay entre nosotros á los espectáculos de zarzuela, por mucho que los pesimistas aventuraban ideas, que, cuanto menos, daban á comprender un desconocimiento completo del cuadro de artistas con que cuenta éste género, en España.

Nuestras esperanzas, pues, han quedado exacta y satisfactoriamente cumplidas. La compañía que acaba de inaugurar la temporada, es, sin disputa, de las mejores que hemos visto.

La obra escogida para su presentación en la escena, ha sido el popular *Molinero*, en cuyo desempeño han probado el tenor Sr. D. Abelardo Barrera y el barítono D. Ramon Navarro, que son dos excelentes artistas, cuyas facultades serán premiadas indudablemente con repetidas demostraciones de afecto y de simpatía.

La Sra. Williams, es conocida de éste público: excusamos, por lo mismo la repetición de elogios que antes de ahora le hemos tributado.

Del bajo Sr. Gimeno y del tenor cómico Sr. Rojas, que tantos triunfos han alcanzado entre nosotros y tan queridos son de Alicante, ya tendremos ocasión de hablar en las revistas que escribirá *Pepín*.

El domingo debutaron la primera tiple doña Enriqueta Alemany y la tiple contralto doña Filomena Puigsegú en *Las dos princezas*, arrancando ambas muy justos aplausos de la concurrencia que llenaba todas las localidades.

De la ejecución anoche, de *La Tempestad*, que se oye aquí siempre con especial complacencia, nos ocuparemos en el número siguiente.

LO MEJOR DE LO MEJOR.—Los pomposos anuncios que sobre máquinas de coser suelen publicar diariamente todas las casas que tratan este negocio, enaltecen más y más la importancia de la nueva casa establecida en la calle de les A'geles núm. 2, la cual sin recurrir á estos medios, ha conquistado la preferencia entre todas, por la solidez y perfección de sus máquinas, la finura de su puntada y la economía de trabajo que proporcionan los muchos adelantos introducidos en ellas por prácticos é inteligentes mecánicos que han sabido unir la perfección á la solidez y elegancia.

Dicho establecimiento está representado por persona competente por su inteligencia y práctica en todos los sistemas de máquinas conocidas, y así se explica que haya sabido escoger para sus constantes favorecedores, lo mas perfecto que existe en esta clase de instrumentos tan necesarios hoy á las familias é industriales, y de que se le encargue la afinación y compostura de otros sistemas menos perfectos adquiridos por personas que necesitarán de ellas antes de existir la perfección que constituye hoy la importancia, crédito y garantía del nuevo establecimiento.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 2 vacas, 3 cerdas, y 8 carneros.

PLAZA DE TOROS.—El domingo por la tarde, como estaba anunciado, verificó el joven y arrojado aeronauta Milá (hijo), la ascensión con su grandioso globo Relámpago.

Este se, elevó muy poco, siendo el viaje feliz.

Deseamos al simpático joven Milá mucha suerte en sus nuevas ascensiones.

MUCHAS GRACIAS.—Y muy expresivas, se las enviamos al Excelentísimo Ayuntamiento, y especialmente al activo y celoso Sr. Torrent, presidente de la comisión de alumbrado pues atendiendo las justas quejas que en nuestras columnas han aparecido, y comprendiendo que la cultura de Alicante lo reclamaba, ha dispuesto que quede encendidos la mitad de los faroles del alumbrado público, durante toda la noche.

Crea el Sr. Torrent y la digna comisión de alumbrado, que los alicantinos les agradecen tan plausible acuerdo.

DEFUNCION.—El viernes 26 de los corrientes, fué conducido en Elche á la última morada, la simpática señorita de Tari, encantadora joven de quince años, segada por la implacable parca al cariño de su familia, y hermana de nuestro amigo D. Andrés, Juez Municipal que ha sido en dicha ciudad.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. D. Juan Antonio Garcia, don José Múrtula, D. José Gonzalez, don Ildefonso Sansano, D. José Sempere y don Juan Cortés.

Reciba nuestro más sentido pésame su apreciable familia.

RUIZ DE ALARCON.—Ante una concurrencia, tan numerosa como escogida, tuvo lugar en este bonito coliseo, en la noche del domingo último, la representación del magnífico drama debido á la pluma del inspirado vate Sr. Sellés, titulado *El Nurdo gordiano*.

La ovación que recibieron los aficionados, en la ejecución de tan preciosa obra, fué merecida.

La Sra. Montaner y Srta. Carsí estuvieron admirables en sus respectivos papeles de Julio y María.

El Sr. Latorre, á cuyo cargo estuvo encomendado el papel de protagonista, nos demostró poseer facultades muy elogiabiles para el difícil arte al que con

tanto entusiasmo viene mostrando en las funciones que toma parte. El simpático joven Sr. Mingot, desempeñó su cometido con mucha naturalidad, coadyuvando al buen éxito del drama, los Sres. Carratalá, Palasor y Genestar. La función, dió fin, con la chistosa pieza en un acto, titulada *Los dos sor-dos*, que fué muy bien interpretada por los señores antes citados.

CORONAS FÚNEBRES.—Las personas que deseen dedicar un recuerdo á sus familias, tómense la molestia de pasar por la calle Mayor, número 5, tienda *La Esperanza*, en donde encontrarán un gran surtido de coronas y cruces, novedad en esta capital. En el mismo establecimiento se reciben también toda clase de encargos referente al mismo objeto, todo á precios muy arreglados.

AVISO.—Se acaban de recibir los mejores garbanzos de la nueva cosecha, los que se detallan á precios módicos. La mejor manteca de vaca y salchichon de Vich. En chorizos sabido es del público que los que se espenden en este establecimiento son los únicos en su clase, como así mismo todos los artículos de comestibles que sin hacer uso de anuncios pomposos, se venden en esta casa. Caja de 100 arenques á 30 reales una. Plaza mercado 11 y 12.—Juan A. Rodríguez. 3-6

COLOCACION.—Se admiten carpinteros en los talleres que hay construidos en el Babel. Segun su clase, ganarán de 10 á 18 reales por día.

Darán razón, calle de San Francisco, número 83, casa de Antonio Campos.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS—En el acreditado bazar de D. Enrique J. Miró, situado en la calle de San Francisco, número 30, se ha recibido un bonito y variado surtido de coronas y lámparas fúnebres, las cuales se recomiendan á la par que por su elegancia, por lo económico de los precios.

Las personas que deseen dedicar un recuerdo á los que fueron sus seres más queridos, pueden visitar el bazar del Sr. Miró, en la seguridad de que no se verán defraudados sus deseos.

PLANCHADORA MADRILEÑA.—Se enseña el brillo, á precios convencionales y se encarga de toda clase de planchado. San Francisco, núm. 28, casa de huéspedes.

VENTA.—Se venden dos asesorías de una casa de la calle de la Sena, número 8.

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 17-30

VARIEDADES.

UNIFICACION DEL MERIDIANO Y LA HORA.

El congreso reunido en Roma, ha principiado ya sus trabajos.

El secretario Hirsch leyó el dictámen de la comisión y las bases que propone el Senado de Hamburgo

1.º Que la unificación de la longitud mediante acordar un meridiano comun, es una exigencia de la ciencia y de la práctica.

2.º Que de todos los meridianos actualmente en uso, el preferible es el de Greenwich, por estar adoptado por el mayor número de navegantes.

3.º Que es tambien una exigencia científica, adoptar una hora universal, manteniendo sin embargo, cada país la suya propia.

4.º Que se adopte como hora universal la de Greenwich.

5.º Que estas modificaciones se acepten desde luego por los almanques náuticos y astrónomos, y en las Cartas marinas y geográficas.

6.º Que estas conclusiones se pongan en conocimiento de los gobiernos, haciéndoles comprender su utilidad, para que se tengan en cuenta para las convenciones internacionales.

Se nombró una comisión, compuesta de los representantes de Inglaterra, América, Alemania, Italia, Francia y Hamburgo, para que propusiera medios fáciles de que se llevaran á la práctica los deseos de la conferencia.

El Sr. Perrier, propuso grandes modificaciones en la medida de graduación de los ángulos para medir el arco y la de la hora, proponiendo para el primero, la división centésima y para el día, la división decimal, porque las que ahora se usan no son admisibles.

El secretario Hirsch contestó que, por mas que aprobaria las indicaciones del Sr. Perrier, creía que debía limitarse por ahora la conferencia á lo ya acordado.

El profesor Fergola, en la sesión del 16, propuso una serie de observaciones para fijar el meridiano comun, que podria hacerse en el Cabo, en Sidney en Santiago, en Windsor, en Nápoles, en Lisboa y en Washington.

Se estudiaron algunos otros asuntos, que quedaron sobre la mesa para sesiones consecutivas.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de hoy.

- En el barrio de las calles, 8.
- En cinco carretones, 5.
- En carros de limpieza, 4.
- En las calles de Luchana y San Anton, 2.
- En los escombros del Babel y Postiguet, 2.

En la escalinata del Postiguet, 1.
En la casa Juzgado, 2.
En el puente de la calle de Empe-nado, 3.

En la calle Riego y Montañeta, 5.
En el foso, 6
En la calle de Montengon, 1.
En obras de cañerías, 1.
En la calle de Luchana, 4.
Guarda-almacen de enseros, 1.
Capataz, 1.
Total, 48.

Además 1 albañiles en el Postiguet y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito 100 metros cúbicos á 625 milésimas, pesetas 62'50. 51 id, 200 litros á 250 id. pesetas 12. Total, 75'30.

Alicante 29 Octubre de 1883.—El Alcalde, Antonio Mandado.

RECLAMOS.

FARMACIA DE SEBASTÍA, Princesa, 10.

El remedio para las calenturas.

Las fiebres intermitentes, premitentes y biliosas, tercianas y cuartanas, dolores de cabeza periódicos, y en fin, para todas aquellas enfermedades causadas por los miasmas ó por el desórden de la bilis.

La superioridad de este remedio sobre otro descubierto para la pronta y cierta curación de las fiebres, es que no contiene quinina ó mineral alguno, y por consiguiente no produce efectos dañinos sobre el temperamento, y aquellos que se han curado con este remedio, quedan tan sanos como si no hubiesen tenido jamás la enfermedad.

A LA ÓPTICA FRANCESA. MAYOR, 10

Se ha recibido gran variacion de géneros pertenecientes á la seccion de óptica, como tambien gemelos para teatro, marina y campaña de los más modernos, anteojos de larga vista, etcétera, etc.

Y para los comerciantes de vinos alambiques saleron para saber la riqueza alcoolica del vino, ebuliómetro saleron reformado mas fácil y mas rápido, ebulióscopo Maligan pesa, bustos, jarabes, alcoholes, aguardientes, sales, lejías, etc., etc.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil, á 50 rs.; de las demás clases de anteojos de 4 rs. en adelante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: calle de San Ildefonso, núm. 7.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nue-

vo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *El Diablo en el Poder.*

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—El bonito juguete nuevo en dos actos, *En Babia*, y la comedia bilingüe en dos actos, *La Molinera de Silla.*

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 28, 7'30 tarde.—Las fiestas señaladas para esta tarde y para esta noche en la Exposición de Minería se han suspendido á causa de las lluvias.

Las de la mañana, han sido brillantes, aunque con poca concurrencia. Ha bendecido la Exposición, el Patriarca de las Indias.

En el nuevo templo de San Jerónimo se ha verificado solemnemente la consagración del Obispo auxiliar de Madrid, siendo consagrante, el de Valladolid.

Madrid 28, 12'30 noche.—La Sociedad Económica Matritense ha celebrado esta noche sesión extraordinaria con motivo de haberse verificado la Exposición de Minería, habiendo acordado dar un voto de gracias al socio é iniciador y organizador de la exposición, Sr. Alba Salcado.

No se ha celebrado hoy consejo por estar ausente el Sr. Moret y enfermo Linares Rivas.

Madrid 29, 8'30 mañana.—Ha regresado á Madrid esta mañana, el señor Moret y ésta tarde habrá Consejo de Ministros.

El Sr. Bugallal visitó anoche á Romero Robledo.

Dícese que Cánovas está decidido á la fusión de conservadores y centralistas, para formar un solo partido conservador.

Telégrama del Casino.

Madrid 29, 6 noche.

Resultase el cambio de goberhadores.

Concha jefe Norte. Aumenta el cólera en Egipto.

Desarme Inglaterra.

Bolsa 59'60.

Madrid 29, 7 noche.—«Gaceta» ha confirmado suspensión concejales Ayuntamiento Tili.

Decretado Gobernador Alicante. (1) Varias circulares Guerra.

(1) Dos candidatos de la exclusiva iniciativa del Gobierno habia para esta provincia.

No sabemos cual de los dos habrá triunfado, conocidos son de nuestros lectores, particularmente uno de ellos mucho y mucho.

Nota de la Redacción.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SASTRERÍA

DE

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trage de vestir en dos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

Prontitud, elegancia y baratura.

Mayor, 5, Frente al Pasaje de Américo

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!
2.500,000
 REALES
 a ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,5000 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio	1,000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	850,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7,000
515 premios cada	5,000
1056 premios cada	2,500
60 premios cada	1,000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725
19340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200, 10 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.
 Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros	Reales 30.—
medios billetes originales	" 15.—
cuartas partes de billetes originales	" 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles, y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en 15 loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de reales 1.250.000 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

16 de Noviembre
 del actual.

Jsenthal y C.ª

Casa expendedora principal de loterias
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2-3 dias de España á Hamburgo.

Medalla en la Exposición Internacional 1878.—Medalla en la Exposición Internacional 1889.—Medalla en la Exposición Internacional 1895.—Medalla en la Exposición Internacional 1904.

PEPTONA CATILLON
 (Goma animal y Fosfatos orgánicos)
 Reconocido por las personas débiles e inactivas por
 WENDBER, ANGLIANO, CORVALENTI, etc.
 EN EMPLAQUE TAMBIEN EN FORMA DE
 PILULAS, ALMOL, GOMITAS, SOLUCION Y POLVO
 PARIS, rue Fontaine, 1
 y en todas las farmacias
 Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres veces antes de acostarse, evita las grietas y tumores en los pechos y forma el pecho.
DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.
 Cada caja contiene en parte pesoneras con la instrucción para su uso. Precio, 20 reales caja.

FARMACIA
Rodriguez Hernandez,
 Mayor 22, Alicante.
A las señoras embarazadas.
PESONERAS FARMACES

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA
 DE LA GRAN FARRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA,
 BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planes (a), el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

Agua Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disentería, etc. De nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
 Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

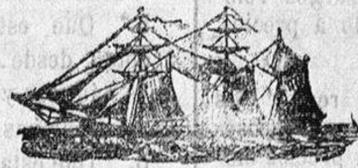
Sin Copaiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades venéreas
 Por **LA CUBEBINA LECHAUX**
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
 LECHAUX, Form. Quim., rue Ste-Catherine, 164, L. BRUXELLES

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óútis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las Falsificaciones

Comp.ª Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
 ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
 Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
 Consignatarios: Sres. G. Ravello ó Hijo.—Calatrava, 12.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA
 (ANTES D. A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	" " " 5
MALAGA..	" " " 7 y 27
CADIZ..	" " " 10 y 30
SANTANDER.	" " " 20
CORUÑA..	" " " 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMA (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá, Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique y Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 d. ros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercaderías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á los Sres. Faes Hermanos y Compañia. Alicante.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con óxido potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafeteur.—Jarabe tónico antiescorbutico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro formula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier á Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion fragran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Baobab formula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubebe de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antihépticos.—Bálsamo Opeldoch liquido.—Esencia de Acaia y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones y diversaciones solidas.